

Expediente: **66/26**

Carátula: **ARIAS BETIANA DEL CARMEN C/ MIRANDA MIGUEL ANGEL S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **14/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27425023611 - *ARIAS, Betiana del Carmen*-ACTOR/A

90000000000 - *MIRANDA, Miguel Angel*-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 66/26



H30800119316

JUICIO: ARIAS BETIANA DEL CARMEN c/ MIRANDA MIGUEL ANGEL s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N° 66/26. Civil CJM

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 10/04/2026, se recibió por mostrador de la Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1, documentación original presentada por la letrada Alvarez Aguilar Camila MP: 10939, quien presentó lo siguiente.

DOCUMENTACIÓN ORIGINAL:

1- Un (01) Escritura Publica N° 94 otorgada por el Instituto provincial de vivienda y desarrollo urbano, a favor de Antonia Vicenta Salinas 24/10/1997 en 06 fs, constancia del Instituto Provincial de la Vivienda en 01 fs.

2- Boletas de servicios de la empresa Naturgy N° de cliente 4949505 a nombre de Salinas Antonia Vicenta con comprobantes originales de pagó en 14 fs.

Asimismo informo que se encuentran presentados la totalidad de los originales de la documentación digitalizada y ofrecida en el escrito de demanda. Se procede a reservar en caja fuerte de la oficina. Monteros. 10 de abril de 2026. VMM, 66/26. **FDO.DRA MARIA ROCIO GUERRA - DIRECTORA.-**

Actuación firmada en fecha 13/04/2026

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.